

# AYUNTAMIENTO DE VILLAUMBRALES

## ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por el apartado veinticinco del artículo primero de la Ley 34/2010, de 5 de agosto, se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación.

### 1.-ENTIDAD ADJUDICATORIA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villaumbrales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.
- c) Número de expediente: C1/2011.

### 2.-OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de obra
- b) Descripción: Reforma de aceras y pavimentos en el entorno de la Iglesia de San Juan Bautista, Villaumbrales.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

### 4.-PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 95.949,92 €. IVA (18%): 17.270,99 €.  
Importe total 113.220,91 €.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 6 de mayo de 2011.
- b) Contratista: FRANCIA DEL EGIDO, S.L.U.
- c) Importe de adjudicación:  
Importe neto: 81.557,43 €. IVA (18%) 14.680,34 €. Importe total: 96.237,77 €.

### 6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO: 20 de mayo de 2011.

Villaumbrales, a 31 de mayo de 2011

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo.: Inmaculada Rojo Prieto.

